



Declaración del verificador medioambiental sobre las actividades de verificación y validación conforme al Anexo VII Reglamento EMAS III (Reglamento (CE) nº 1221/2009)

BUREAU VERITAS IBERIA S.L. en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS ES-V-0003 acreditado o autorizado para el ámbito 25.61 Tratamiento y Revestimiento de Metales (Código NACE) declara haber verificado que el centro(s) o toda la organización, según se indica en la *declaración medioambiental/declaración medioambiental actualizada(*)* de la organización ASTURIANA DE GRANALLADOS Y PINTURA S.A (AGRAPISA) en posesión del número de registro ES-AS000059 cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma y el sellado de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión.
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la *declaración medioambiental/la declaración medioambiental actualizada(*)* de la *organización/del centro(*)* reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la *organización/centro(*)*, en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en, el 16/10/2018

Firma

(*) Tácheselo lo que no proceda



DECLARACIÓN AMBIENTAL 2017



Agrapisa Asturiana de Granallados y Pinturas, S. A.

BUREAU VERITAS CERTIFICATION
C/ Valportillo Primera, 22-24
Edif. Caoba - P. I. La Granja
28108 Alcobendas (Madrid)

FECHA:

16 OCT. 2018

ACREDITACIÓN ENAC N° ES-V-0003



INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 2.1. GESTIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES
- 2.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

3. PLAN DE FORMACION

Formación ambiental
Plan de formación 2018

4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL

5. VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN



1. INTRODUCCIÓN

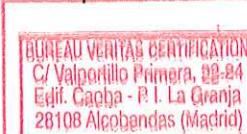
Desde que en el año 2011, el sistema de gestión ambiental de **AGRAPISA** lograra la certificación según la norma ISO 14001:2004, tras la cual -una vez realizada su verificación y la validación de la Declaración Ambiental- nos adherimos al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental EMAS (REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión; y REGLAMENTO (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.o 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), gran parte de los esfuerzos de la organización se han dirigido a la mejora continua de nuestro desempeño medioambiental, haciendo realidad nuestro compromiso con la sostenibilidad.

En esta cuarta actualización de la Declaración Ambiental, queremos mostrar a todos nuestros grupos de interés, los avances realizados durante el año 2017 para la mejora de la eficiencia en la gestión de los recursos, la prevención de la contaminación y la comunicación ambiental por parte de la empresa y de las personas que la forman, protagonistas de nuestra contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

Dado que nuestro sistema de gestión no ha experimentado cambios respecto al año 2011, en este documento sólo se presentan aquellos datos e información que pudiera ser relevante desde el punto de vista medioambiental para nuestros empleados, socios, clientes, proveedores y otras partes interesadas.

Esta Declaración Ambiental actualizada corresponde a la ~~actualización de los datos para el año 2017~~ (enero 2017-diciembre 2017).

Toda la información general de la empresa se encuentra en la Declaración Ambiental inicial del año 2011.



FECHA:

ACREDITACIÓN ENAC N° ES-V-0003

2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

En este apartado se presentan gráficamente los datos y otra información más relevante sobre nuestro comportamiento hacia el medio ambiente, incluyendo la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Programa de Gestión Ambiental 2017.

ASPECTOS DIRECTOS

En las siguientes tablas se indican los aspectos directos asociados a la actividad de **AGRAPISA** que tras su evaluación realizada con fecha 18/01/18 y corregida posteriormente el 18/05/18, los resultados obtenidos para dichos aspectos han sido de significativos:

OFICINA						
ASPECTO	IMPACTO	F	M	I	R	EVALUACION
Consumo de energía eléctrica	Consumo de recursos naturales y materias primas	25	25	0	15	Significativo
Consumo de agua		25	25	0	15	Significativo

TALLER						
ASPECTO	IMPACTO	F	M	I	R	EVALUACION
Consumo de energía eléctrica (iluminación y maquinaria)	Reducción de recursos naturales y materias prima	25	25	0	15	Significativo
Consumo disolvente		25	0	15	25	Significativo
Consumo pintura		25	0	15	25	Significativo
Consumo de agua		25	25	0	15	Significativo
Consumo de abrasivo		25	25	0	15	Significativo
Emisiones polvo de pintura	Contaminación atmosférica	25	15	0	25	Significativo
Envases metálicos vacíos contaminados		0	25	25	15	Significativo
Residuos de polvo de pintura	Contaminación de suelos y consumo de recursos naturales	25	25	25	25	Significativo
Material contaminado						
Granalla, silicato de aluminio, maquinaria con crisolito		15	25	0	25	Significativo

*Puede ser situación normal (n), anormal (a), de emergencia (e).

BUREAU VERITAS CERTIFICATION
C/ Valportillo Primera, 22-24
Edif. Caoba - P. I. La Granja
28108 Alcobendas (Madrid)

FECHA: 16 OCT 2018
ACREDITACIÓN ENAC N° ES-V-0003

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Como consecuencia de las actividades, productos y servicios de **AGRAPISA** se pueden producir impactos ambientales derivados de aspectos sobre los que la organización no tiene pleno control para su gestión (aspectos ambientales indirectos).

Tras realizar el análisis y valoración de los aspectos considerados como indirectos dentro de la realización de la actividad que **AGRAPISA** realiza, podemos decir que los resultados obtenidos en dicha valoración para cada uno de los aspectos indirectos es que todos ellos son no significativos, debido a la naturaleza de las actividades y de los servicios que presta la empresa.

2.1 GESTIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

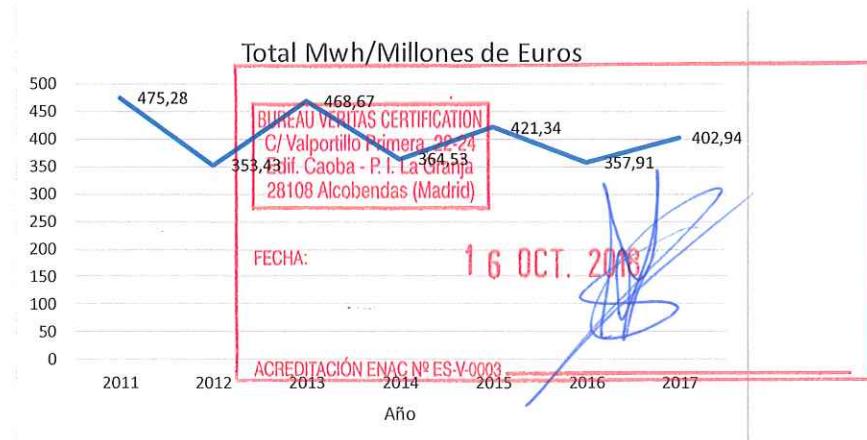
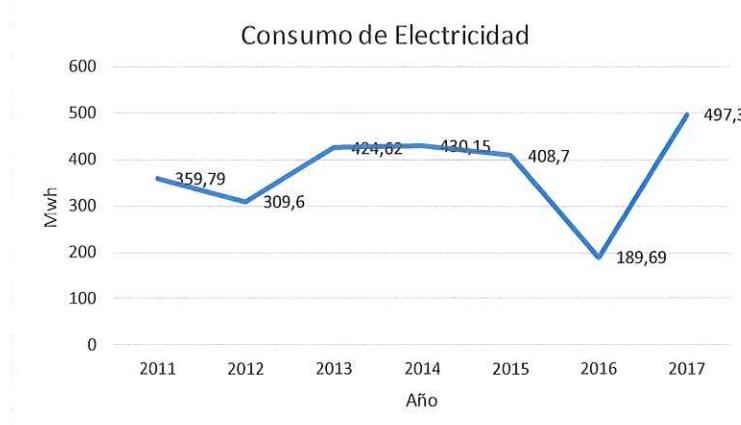
La comparativa de los datos en los cinco años consecutivos que se muestran a continuación para cada uno de los aspectos analizados, se han realizado tomando como referencia los datos en el mismo periodo de tiempo siendo este de enero a diciembre. (Ambos meses incluidos).

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

El consumo total de luz para el año 2017 (enero a diciembre) fue de 497,30 kWh.

Descripción	2011				2012				2013				2014				2015			
	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT
Electricidad																				
MWh	119,21	80,27	77,96	82,35	99,93	81,64	84,19	43,84	103,46	114,87	126,98	79,31	156,92	106,84	111,21	55,18	74,58	118,41	137,10	78,61
Total MWh (A)	359,79				309,60				424,62				430,15				408,70			
Total Millones de euros (B)	0,76				0,88				0,91				1,18				0,97			
TOTAL MWh/Millones de euros (R)	475,28				353,43				468,67				364,53				421,34			

2016				2017			
1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT
67,08	72,54	32,04	18,03	43,66	137,62	178,70	137,32
189,69				497,30			
0,53				1,23			
357,91				402,94			



Como podemos observar en la tabla y comparando para el mismo periodo de tiempo (enero-diciembre) observar que el consumo de luz ha aumentado, esto puede ser debido a un aumento de trabajo considerable, como se puede apreciar con el aumento de la facturación.

CONSUMO DE AGUA

El uso del agua es exclusivamente para los aseos, vestuarios y la limpieza de las instalaciones, por lo que este es un aspecto poco significativo.

Descripción	2011				2012				2013				2014				2015			
	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT
Agua																				
m3	54,00	46,00	49,00	42,00	54,00	49,00	72,00	38,00	94,00	101,00	46,00	20,00	86,00	68,00	71,00	35,00	46,00	67,00	95,00	67,00
Total m3 (A)	191,00				213,00				261,00				260,00				275,00			
Total Millones de euros(B)	0,76				0,88				0,91				1,18				0,97			
TOTAL m3/Millones de euros (R)	252,31				243,15				288,08				220,34				283,51			

2016				2017			
1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT
41	45	35	20	36	78,00	298,00	88,00
141				500,00			
0,53				1,23			
266,04				406,50			

Como podemos observar en las gráficas el consumo de agua ha aumentado, respecto al año anterior al igual que ocurre con el ratio. Esto es debido en gran medida al problema de la inundación que hubo en el año en curso, que ha hecho que el indicador se dispare considerablemente



El consumo total de agua para el año 2017 de enero a diciembre fue de 500 m³.

CONSUMO DE GAS

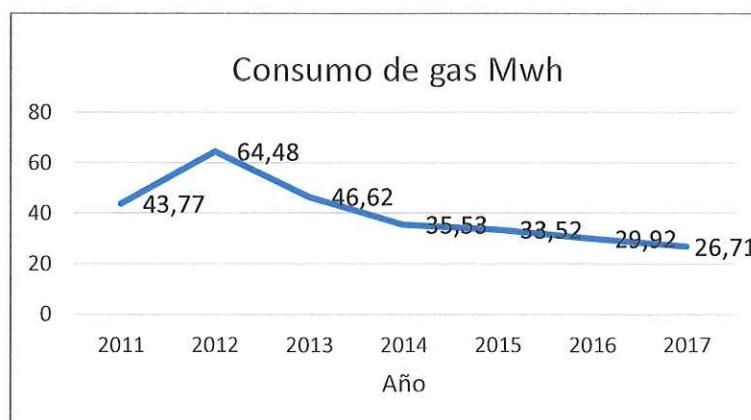
El consumo de gas se ha disminuido ligeramente durante este último periodo. Entendemos que en parte dicha reducción es debida a las condiciones climatológicas, es decir este año las temperaturas no han sido tan bajas como el año pasado.

Descripción	2011				2012				2013				2014				2015			
	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT
Gas																				
MWh	16,64	19,89	0,00	7,24	19,86	36,92	0,47	7,23	28,45	10,99	1,78	5,40	26,88	6,23	1,24	1,18	11,68	14,92	2,94	3,98
Total MWh (A)	43,77				64,48				46,62				35,53				33,52			
Total Millones de euros (B)	0,76				0,88				0,91				1,18				0,97			
TOTAL MWh/Millones de euros (R)	57,82				73,61				51,45				30,11				34,56			

2016				2017			
1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT
21,18	6,49	2,25	0	9,92	6,01	3,16	7,62
29,92				26,71			
0,53				1,23			
56,45				21,72			

En base a los datos obtenidos y a la reducción de consumo en los mismos, siempre y cuando las condiciones sean ajenas a nuestra organización, **AGRAPISA** seguirá trabajando en la sensibilización del personal para mantener siempre una temperatura adecuada y hacer un uso responsable de los sistemas de calefacción, aire acondicionado y el agua caliente de las duchas, si bien esta bajada nos demuestra que estamos trabajando adecuadamente con este aspecto ambiental

El gas consumido en AGRAPISA durante todo el año 2017 fue de 26,71 MWh.



Los datos de las emisiones de la caldera no se han incluido en la presente declaración, se incluye el consumo energético de oficinas asociado solo al impacto de consumo de recursos, no al impacto atmosférico, ya que la contaminación atmosférica originada por la caldera es irrelevante.

BUREAU VERITAS CERTIFICATION
C/ Valportillo Primera, 22-24
28108 Alcobendas (Madrid)

FECHA:

16 OCT. 2018

ACREDITACIÓN ENAC N° ES-V-0003

CONSUMO DE ABRASIVO

Como observamos en la tabla que se muestra a continuación, el consumo de granalla ha sufrido ya que el consumo en 2016 fue de 9,65 toneladas y en 2017 es de 25,24 toneladas. Este aumento se debe a que este año se ha renovado la granalla por una contaminación puntual

Descripción	2011				2012				2013				2014				2015			
	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT												
Abrasivo																				
Toneladas	6,00	3,00	3,00	3,00	7,50	1,50	7,50	0,00	6,00	1,50	7,50	3,00	6,00	7,50	4,50	1,50	3,00	4,50	10,50	6,00
Total toneladas (A)	15,00				16,50				18,00				19,50				24,00			
Total Millones de euros(B)	0,76				0,88				0,91				1,18				0,97			
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	19,82				18,84				19,87				16,53				24,74			

2016				2017			
1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT
4	6	0	0	3,00	10,69	10,50	1,05
9,65				25,24			
0,53				1,23			
18,21				20,45			

CONSUMO DE PINTURA

Los datos que se reflejan en la siguiente tabla son obtenidos, a partir de las facturas que nos emiten los proveedores.

Descripción	2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Pintura													
Total toneladas (A)	7,35		6,22		9,65		14,96		10,03		5,13		4,48	
Total Millones de euros (B)	0,76		0,88		0,91		1,18		0,97		0,53		1,23	
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	9,71		7,10		10,65		12,68		10,34		9,68		3,64	

NOTA: Los datos iniciales del consumo de pintura suministrados por el proveedor son referenciados en litros, para llevar acabo la conversión a toneladas, se ha tomado como densidad media 1,47. Dicha densidad media se ha obtenido de las fichas técnicas de las pinturas más utilizadas.

En la tabla anterior se aprecia una disminución en el consumo de pintura, debido a que nuestra principal obra del año pasado, la pintura fue suministrada por el cliente.

CONSUMO DE DISOLVENTE

Descripción	2011		2012		BUREAU VERITAS CERTIFICATION C/ Val 2013 illo Primera, 22 20144 Edif. Caoba - P.I. La Granja 28108 Alcobendas (Madrid) FECHA: 0,91		2015		2016		2017	
	Disolvente											
Total toneladas (A)	3,73		3,65		4,70	5,61	5,26		3,60		3,70	
Total Millones de euros (B)	0,76		0,88		1,18	1,18	0,97		0,53		1,23	
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	4,93		4,17		5,19	5,60	5,42		6,79		3,01	

NOTA: Los datos iniciales del consumo de disolvente suministrados por el proveedor son referenciados en litros, para llevar acabo la conversión a toneladas, se ha tomado como densidad media 0,87.

ACREDITACIÓN ENAC N° ES-V-0003

El consumo de disolvente ha disminuido en un 55,67 % en valor relativo, creemos que es posible mantener en la medida de lo posible dicho consumo. Seguiremos trabajando para llevar a cabo una mayor sensibilización de nuestros empleados.

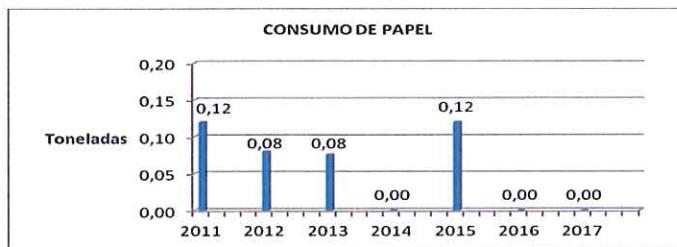
CONSUMO DE PAPEL

Tomando como referencia los años anteriores, se incluyen los datos que se obtienen directamente de las facturas por la compra de papel, el dato que se ha incluido en la presente declaración es 0 ya que durante el periodo que abarca esta declaración (enero-diciembre 2017) No se ha realizado ninguna compra de papel.

Descripción	2011				2012				2013				2014				2015			
	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT																
Papel	0,00	0,12	0,00	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12
Toneladas	0,00	0,12	0,00	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12
Total toneladas (A)	0,12				0,08				0,08				0,00				0,00			
Total Millones de euros (B)	0,76				0,88				0,91				1,18				0,97			
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	0,16				0,09				0,08				0,00				0,12			

2016				2017			
1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT
0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0				0,00			
0,53				1,23			
0,00				0,00			

NOTA: 1 paquete A4 80 g (500 hojas) = 2,4 kg
 1 paquete A4 100 g (500 hojas) = 3,12 kg



Comparando el dato con respecto al año pasado, se ha mantenido constante ya que durante el año 2016 y 2017 no se realizó ninguna compra de papel.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

En lo que respecta a los residuos generados, se ha detectado un aumento drástico respecto a la generación del mismo. Como consecuencia de un aumento en el consumo de disolventes en valor absoluto.

Otro factor puntual es un incidente ambiental debido a una contaminación con crisolito de la granalla, silicato de aluminio y maquinaria debido a una alerta de seguridad de uno de nuestros clientes, quienes nos informan que el fabricante del silicato de aluminio indica una posible contaminación con amianto crisolito del abrasivo entregado en los últimos 3 meses. Por ello y tras muestreo en la nave se retira el material por gestores autorizados

Residuos Peligrosos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total toneladas (A)	6,93	5,76	8,61	12,2	7,36	5,12	23,97
Total millones de euros (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23
Total toneladas/Total millones de euros (R)	9,12	6,55	9,46	10,34	7,59	9,66	19,49

El total de residuos que se indican en la tabla superior se distribuyen de la siguiente manera:

- Envases metálicos. Restos de pintura. (Código 150110) 11,04 t
- Polvo de pintura (Código 80111) 1,67 t
- Material contaminado (Código 117605) 11,258 t

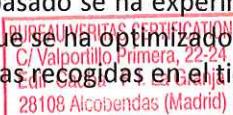
GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

Respecto a los residuos no peligrosos, ha disminuido considerablemente.

Residuos Industriales	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total toneladas (A)	18	11,78	32,53	51,84	35,56	18,820
Total millones de euros (B)	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23
Total toneladas/Total millones de euros (R)	20,45	12,95	27,57	53,44	67,09	15,30

Como podemos observar con respecto al año pasado se ha experimentado una disminución considerable en la generación de residuos no peligrosos ya que se ha optimizado el uso de la máquina prensabotes para minimizar el volumen de residuo y así espaciar las recogidas en el tiempo.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (R.S.U.)



FECHA

16 OCT. 2018

Este es el quinto año que incluimos este dato en nuestra declaración, el valor total de toneladas producidas se ha mantenido el mismo, ya no se ha visto modificada ninguna de las condiciones que se tuvieron en cuenta el año anterior.

RSU	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total toneladas (A)	4	4	4	4	4	4
Total millones de euros (B)	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23
Total toneladas/Total millones de euros (R)	4,55	4,40	3,39	4,12	7,55	3,25

En esta tabla se refleja los residuos sólidos urbanos, el cálculo de dicho dato se ha obtenido teniendo en cuenta el calendario de recogida de basuras del polígono de Silvota para el año 2017, así como de los contenedores de los que dispone AGRAPISA y la capacidad de estos.

BIODIVERSIDAD

La ocupación total de nuestras instalaciones es de 4.230 m². Sin embargo, no se produce ningún impacto a la biodiversidad, ya que el terreno no está incluido ni está próximo para que tenga incidencia ambiental sobre ningún área protegida. La ocupación relativa de suelo por millones de euros brutos anuales es la que se representa a continuación:

	Superficie (m ²)	Volumen producido (millones de euros) B	Total (m ²)A	TOTAL (m ² /millones de euros) R
Taller	3.200	0,97	4.230	3439,02
Oficinas	180			
Almacén de productos	500			
Oficinas de Administración	350			

EMISIONES A LA ATMOSFERA DE OTROS CONTAMINANTES

Las emisiones totales de COV's son las que se muestran a continuación:

Descripción	2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017	
COV's	Pintura	Disolvente												
Toneladas	7,35	3,73	6,22	3,65	9,65	4,70	11,56	6,61	10,03	5,26	5,13	3,60	4,48	3,70
Total toneladas (A)	11,08		9,87		14,35		21,57		15,29		8,73		8,18	
Total Millones de euros (B)	0,76		0,68		0,91		1,18		0,97		0,53		1,23	
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	14,64		11,27		15,84		18,28		15,76		16,47		6,65	

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, se ha producido un aumento en las emisiones de COV's a la atmósfera, debido a la disminución del consumo de pinturas y aumento de disolventes.

NOTA: Los datos que se reflejan en la tabla superior referidos a las emisiones de COV's procedente del consumo de pintura del 2017, son obtenidos a través de compras. Según la pintura utilizada se dispone de la concentración de COV's de cada una de ellas que se extrae de la Ficha de Seguridad. El dato que se refleja es el resultado de los litros comprados en taller por los COV's de cada una de las pinturas utilizadas.

Dada la actividad desarrollada por **AGRAPISA**, las emisiones a la atmósfera son las que se reflejan anteriormente, no produciendo emisiones al aire de CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆.

Existen emisiones de CO₂ estas no son relevantes, por lo que no se ha considerado necesario incluirlos en la presente declaración. Como se ha citado anteriormente dichas emisiones son las que emite la caldera la contaminación atmosférica originada por esta es irrelevante.

BUREAU VERITAS CERTIFICATION
Edif. Caoba - P. I. La Granja
28108 Madrid (Madrid)
FECHA:

16 OCT. 2018

ACREDITACIÓN ENAC Nº ES-V-0003

NOx, SOx y PM no se producen ya que no se tienen quemadores (la pintura se seca al aire) y el sistema de calefacción es frío-calor.

No se produce energía renovable.

2.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

En la siguiente tabla se resume el estado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Programa de Gestión ambiental del año 2017.

OBJETIVO	METAS	INDICADOR	EVALUACIÓN
1. Disminución el consumo de disolvente	Consumo de disolvente = 50% T/Millones euros €	-55,67	CONSEGUIDO
2. Convertir en zona verde la parte trasera de las instalaciones	Zona Verde	0,0	Debido al pico de trabajo, se desestimó este objetivo, por lo que lo mantenemos un año más.
3. Continuidad del sistema. Certificación ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015	Conseguir certificado	No aplica	CONSEGUIDO

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2018

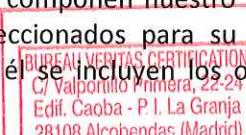
Con el fin de seguir cumpliendo con el compromiso de mejora continua de la Política Ambiental de **AGRAPISA**, se ha aprobado y mantiene vigente el Programa de Gestión Ambiental 2018 en el que se fijan nuevos objetivos y metas para la prevención y reducción de los impactos ambientales asociados a nuestras actividades, productos y servicios.

Este Programa de Gestión Ambiental fue aprobado en la revisión anual del sistema por la Dirección, celebrada a principios del 2018 y ha sido revisado en mayo de 2018. El cumplimiento de los objetivos y metas ambientales se evaluará a través de indicadores del desempeño ambiental, determinándose las acciones concretas, así como las funciones y responsabilidades necesarias para su consecución. Los nuevos objetivos ambientales establecidos para el año 2018 son los siguientes:

- Reducir los residuos de polvo de pintura (Aspecto significativo 18/05/18) (5%)
- Convertir en zona verde la parte de atrás de las instalaciones. 100% que toda la parte trasera de nuestras instalaciones sea una zona verde.
- Reducir los residuos de papel (5%)

A continuación se exponen los objetivos que componen nuestro Programa de Gestión Ambiental 2018, señalándose sus metas, los indicadores seleccionados para su evaluación y los responsables de su cumplimiento dentro de la organización. En él se incluyen los objetivos que se mantienen abiertos y prorrogados desde 2017.

En la próxima actualización de la Declaración Ambiental se expondrá y analizará el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en este Programa de Gestión Ambiental.



ACREDITACIÓN ENAC N° ES-V-0003

FECHA: 16 OCT. 2018

Objetivo 1	Reducir los residuos de polvo de pintura (Aspecto significativo 18/05/18)	Plazo	12/2018
Indicador		Meta	Plazo
Generación de residuos (Trimestral)		5%	12/2018
ACCIONES PLANIFICADAS			
Acciones a realizar		Responsable	Plazo
Búsqueda de procesos alternativos de aprovechamiento como por ej: productos concentrados con menos envases, control de stock para evitar caducidades y control de las compras para asegurar que lo que se compre sea lo que se necesite	Gerencia Responsable del Sistema Todos los empleados		03/2018
Elección del método anterior y puesta en marcha			06/2018
Controlar el consumo de este a través del indicador fijado			10/2018

Objetivo 2	Convertir en zona verde la parte de atrás de las instalaciones	Plazo	12/2018
Indicador		Meta	Plazo
Zona verde (vegetación)		100%	12/2018
ACCIONES PLANIFICADAS			
Acciones a realizar		Responsable	Plazo
Compra de vegetación apropiada para plantar en la parte trasera de las instalaciones	Responsable del Sistema Jefe de mantenimiento	Responsable del Sistema	03/2018
Plantarla			04/2018
Seguimiento y cuidador de la zona verde			12/2018

Objetivo 3	Reducir los residuos de papel	Plazo	12/2018
Indicador		Meta	Plazo
Generación de residuos (Trimestral)		5%	12/2018
ACCIONES PLANIFICADAS			
Acciones a realizar		Responsable	Plazo
Concienciación del personal, mediante charlas, emails, etc..	Responsable del Sistema o		03/2018
Establecer medios de reducción como por ej: reutilizar por las 2 caras, poner en las impresoras conteo y claves, no imprimir lo que no sea necesario			04/2018
Seguimiento del indicador			12/2018

FORMACION AMBIENTAL

La empresa es consciente del aporte individual de cada uno de los trabajadores para el desarrollo diario y que debido a la actividad que desarrolla la formación y sensibilización ambiental de todo el personal que integra la empresa es parte fundamental de la misma.

La formación e información del personal de **AGRAPISA** ha sido esencial desde el inicio de la implementación de las presentes herramientas de gestión. En este sentido, tenemos implantado un programa de formación ambiental y de calidad, fundamentado en la actualización y reciclaje del conocimiento. Además, promovemos cursos específicos siguiendo la actualidad ambiental y de gestión de calidad.



ACREDITACIÓN ENAC N° ES-V-0008

A todo el personal de nueva incorporación se le imparten sesiones de adiestramiento para su puesto de trabajo. Una de esas sesiones corresponde al Responsable de Medioambiente, donde se explican los procedimientos y se dan buenas prácticas medioambientales, dependiendo del puesto a cubrir.

Durante este año 2017 se han llevado la formación necesaria para actualizar y reciclar los conocimientos de nuestro personal. Por lo que se han llevado a cabo diferentes acciones formativas en temas medioambientales tanto para taller como oficina, administración y dirección.

A continuación se describen la formación mencionadas anteriormente;

- Curso de Operaciones de Almacén de Productos Químicos y Relacionados

La formación en materia de gestión ambiental para el año 2018 se llevará a cabo a través de un Plan de Formación en el que se han contemplado los siguientes niveles:

PLAN DE FORMACIÓN PARA EL 2018

TIPO DE FORMACIÓN	ASISTENTES	ALCANCE
Sensibilización	Toda la plantilla	Aspectos genéricos del SGA de la Organización y educación básica en temas de carácter general
Mejora de la capacitación	Personal con funciones dentro de la Gestión Ambiental	Conocimientos de la normativa medioambiental vigente. Requisitos y procedimientos específicos de actividades y los impactos reales o potenciales asociados, así como respuesta ante situaciones de emergencia.
Específica del trabajo a realizar	Contratas temporales	Conocimientos de los requisitos ambientales generales del taller y los especificar de la actividad a realizar

De toda la formación que se realice se dejará constancia mediante los correspondientes registros, donde se recogerá el contenido de cada sesión formativa/informativa, el número de asistentes a cada una de ellas y la duración del curso. Dichos registros se archivarán conforme al Sistema Integrado de Gestión implantado.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

AGRAPISA fomenta la participación de los trabajadores a todos los niveles, mediante acciones relacionadas con el establecimiento y la consecución de objetivos y metas, la propuesta de mejoras para la prevención de la contaminación a través del buzón de sugerencias, la elaboración del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección del Sistema de Gestión Medioambiental, las reuniones con los responsables de los diferentes departamentos que forman parte de la estructura organizativa de AGRAPISA y a través de ellos todos los trabajadores, la formación ambiental y la información a los trabajadores, así como en la elaboración de esta declaración.



4. EVALUACION CUMPLIMIENTO LEGAL

AGRAPISA actúa conforme a los requisitos legales y cualquier otro requisito al que la empresa esté sometida, cuando sean aplicables a su actividad, productos y servicios. Se valoran especialmente aquellos requisitos legales asociados a sus aspectos ambientales significativos.

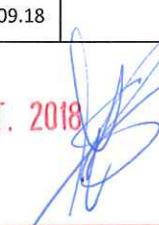
A tal fin el Responsable del Sistema, recopila y realiza el seguimiento de la legislación aplicable a su actividad mediante consulta, en Internet, páginas WEB oficiales y especializadas en legislación medioambiental.

Toda la legislación de aplicación queda recogida, tanto en soporte informático como en formato papel, en el registro "Identificación de Requisitos Legales y Seguimiento del Cumplimiento Legal" constituyendo el listado de legislación y requisitos de aplicación.

En este registro se incluye:

- ❖ Referencia de cada disposición legal; normativa, ámbito, título y fecha de aprobación.
- ❖ Requisitos que aplica

A continuación se adjunta la tabla que recoge la documentación de la que dispone AGRAPISA como comprobante del cumplimiento de la legislación que le aplica:

REQUISITOS/DOCUMENTOS LEGALES OBLIGATORIOS					
Nombre	Organismo/Empresa	Nº de Expediente /Identificación	Fecha	Caducidad	Observaciones
Licencia de apertura, calificando a la actividad con molesta y peligrosa	Ayuntamiento de Llanera	Expte 802/97 AR/ct	15/04/2002		
Registro Industrial		Nº33/19611	2009		
Certificado de baja tensión	Eurocontrol	1831RBTIP0002	2018	2023	Recoge 6 defectos graves y plazo de resolución hasta 10 de julio de 2018.
Autorización como productor de residuos en 2001 y en 2002 ampliación de los residuos autorizados	Principado de Asturias	A-33086356/AS/11	29/10/2001		
Informe preliminar de suelos presentado en fecha CNAE 28.50	Principado de Asturias	--	05/02/2007		
APQ	Eurocontrol	1731-RAQUIP-0001	2017	2022	
Plan de minimización de residuos	Principado de Asturias	--	18.06.18		
Centro de transformación	Eurocontrol	31RATIP0009/16	2016	2019	
OCA incendios	ECA Bureau Veritas	33-33-S41-2-002073	2018	2023	
Equipos a presión	Eurocontrol	1831RNIP0004 1731RNIPAGR0001	19/01/18 17/01/17	02/03/2020 17/01/2021	
Protección contra descargas eléctricas atmosféricas (Pararrayos)	CONEXIÓN B2B 2005, S.L.	--	10/05/18	2019	
PCI ANUAL (RD 513/2017)	ABEX empresa externa. Mantenimiento externo		08.03.18.	03.19.	
PCI TRIMESTRAL (RD 513/2017)	Personal interno	BUREAU VERITAS CERTIFICATION C/ Valportillo Primera, 22-24 Edif. Caoba - P. I. La Granja 28108 Alcobendas (Madrid)	Ultima 12.09.18		
FECHA: 16 OCT. 2018  ACREDITACIÓN ENAC Nº ES-V-0003					

Los únicos vertidos de **AGRAPISA** son el de las aguas sanitarias de las oficinas y el de las aguas fecales y sanitarias de las oficinas siendo en ambos casos el punto de vertido el alcantarillado municipal, con un impacto asimilable a doméstico.

Las emisiones de las instalaciones, llevan la carga contaminante típica de las aguas residuales asimilables a urbanas ya que proceden de los lavabos principalmente. En cuanto a la periodicidad, estos vertidos se realizan todos los días de la semana en el horario de funcionamiento de las oficinas y el proceso productivo desarrollado por **AGRAPISA**

Esta declaración Ambiental está destinada a informar a clientes proveedores, administraciones, organismos, entidades, colectivos, empleados y sociedad en general

5. VALIDACION DE LA DECLARACION AMBIENTAL.

La presente Declaración Ambiental ha sido presentada al verificador ambiental durante la auditoria celebrada en marzo de 2018.



Aprobado por Gerencia:

El verificador ambiental es **ES-V-0003 Bureau Veritas Certification**

Anualmente se actualizará la presente declaración ambiental y se presentará para su validación ante el organismo competente.

La validación de la próxima Declaración se realizará en febrero de 2019

La Declaración Ambiental se encuentra disponible en la página Web de **Asturiana de Granallados y Pinturas, S.A. (AGRAPISA)** <http://www.juliocrespo.com/> (Catálogos documentos/Documentacion por Delegacion AGRAPISA/Certificacion EMAS 2016)

Está información se actualizará anualmente en sucesivas declaraciones que serán verificadas por un organismo acreditado y se enviarán a la Consejería de Medioambiente del Principado de Asturias. Posteriormente, se pondrán a disposición del público.

